Andinatel-Algalite

Investigador/Autor: Diego Aguirre, Camila López Larco, Denise Zelaya Perdomo

ANTECEDENTES

Tras el derrocamiento de Lucio Gutiérrez, asumió el poder su vicepresidente, Alfredo Palacio. Entre los años 2005 y 2007 se intentó restablecer el diseño institucional de los entes gubernamentales y fortalecer las instituciones del Estado para garantizar el Estado de Derecho consagrado en la Constitución de 1998. En el período mencionado, los partidos políticos ya sufrían de un alto índice de desconfianza pública en su gestión política. Según el Latinobarómetro, la desconfianza ciudadana sobre los partidos políticos registró un porcentaje del 59% hasta el año 2007. Las empresas estatales no quedaron exentas de la desconfianza.

El sector de la telefonía móvil ha sido uno de los sectores donde más se ha presentado la corrupción en Ecuador (Carrión, 2007). En este sector, el establecimiento de entornos regulatorios ha sido obstaculizado por la injerencia de los intereses de los funcionarios en los procesos contractuales así como por la presión de las telefónicas privadas.

En este contexto, Andinatel, una empresa pública estatal ecuatoriana que brindaba servicios de telefonía fija, telefonía pública, servicio de internet, servicios portadores y de valor agregado se vio involucrada en múltiples casos de corrupción, entre ellos, el contrato con la empresa privada Algalite S.A.

Alrededor de 500 contratos firmados durante la gestión del ex presidente ejecutivo de Andinatel, Juan Esteban Arellano,

entre el 6 de enero y el 24 de enero de 2006, estaban bajo la lupa de la Comisión de Fiscalización del Congreso y de la Contraloría General del Estado por supuestas irregularidades. Los actores involucrados incluyen exdirectivos de la telefonía, altos cargos de la empresa Algalite y figuras públicas como el ex presidente Alfredo Palacio. El caso refleja la vinculación de grupos de poder en la suscripción de contratos millonarios en el sector telecomunicaciones que perjudican no sólo al ingreso de las finanzas públicas del Estado, sino que contribuyeron a la deslegitimación de la empresa estatal e impactaron en la calidad de los servicios utilizados por la ciudadanía.

¿Qué ocurrió?

21 Abril 2005	Alfredo Palacios asume la Presidencia de Ecuador tras la destitución de Lucio Gutiérrez. Palacios era hasta el momento el vicepresidente de la República. (Libertad Digital, 2005)
6 Enero 2006	Juan Esteban Arellano Rumazo es designado como octavo presidente ejecutivo de Andinatel en el gobierno de Alfredo Palacios. A la fecha, Arellano habría ocupado el puesto de vicepresidente de Nuevos Productos y Servicios de Andinatel. (La Hora, 2007) El presidente del directorio de Andinatel, Guillermo Molina, asegura que se habría removido al anterior presidente ejecutivo, Gales Chiriboga “porque no coordinaba acciones con ese organismo, tomaba decisiones sin consultar y no presentó los informes solicitados”. (La Hora, 2007)
23 Octubre 2006	Andinatel firma un contrato con la empresa proveedora de servicios comunicacionales Algalite S.A., propiedad de Wigtown Holding Corp. y Mulberry Finance Inc. Ambas compañías son sociedades extranjeras que tenían como apoderado a Juan José Vivas Hilbron, hijo de Juan José Vivas Wagner, asesor del presidente Palacio. Este contrato le permite a Algalite proveer, bajo la figura de reventa, los servicios de telefonía fija y transmisión de datos a Andinatel. (El Universo, 2007) Este contrato convertiría a Andinatel en subvencionista de Algalite, dedicándose solamente a intermediar con los usuarios para la venta de servicios. (La Hora, 2007) En este contrato se contemplan algunas ventajas, como el establecimiento de un subsidio en la instalación de líneas fijas de hasta el 70%. (El Universo, 2007) Es decir, Algalite habría recibido este descuento del 70% en los servicios que Andinatel le habría otorgado, como por ejemplo la provisión de internet y transmisión de datos. Por otro lado, en caso de una cancelación unilateral del contrato, se prevé que Andinatel pagaría un valor aproximado de USD 20 millones a Algalite. (La Hora, 2007)
Diciembre 2006	El Fondo de Solidaridad, órgano público encargado de la protección de sectores estratégicos, fue el único accionista de Andinatel y dispuso que la telefónica estatal no firmara más contratos. (El Universo, 2007) Se podría atribuir parte de esta decisión a que durante la administración del Presidente Arellano se habrían firmado cerca de 500 contratos, muchos bajo sospechas de sobreprecios, adjudicaciones dudosas y adquisiciones innecesarias. (El Universo, 2007)
Enero 2007	Hasta la fecha los contratos de Andinatel ascienden a un total de USD 312 millones. Los 19 contratos firmados entre enero de 2006 y enero de 2007 equivalen al 51,27% del total de las adjudicaciones. (El Universo, 2007) Cabe mencionar que solo en diciembre de 2006 se habrían firmado 99 contratos. (El Universo, 2007)

12 Enero 2007	Juan Esteban Arellano, presidente ejecutivo de Andinatel, suscribe tres adendas al contrato con Algalite, pese a la disposición del Fondo de Solidaridad sobre la prohibición de celebrar más contratos. (El Universo, 2007) De acuerdo a estas adendas, Andinatel queda sujeta al pago de multas en caso de incumplimientos. Asimismo, se garantizan descuentos de hasta 70% en internet y transmisión de datos "si la contratista utilizaba su propia infraestructura". (El Universo, 2007)
15 Enero 2007	Rafael Correa Delgado asume la presidencia de la república. (Tibocha & Jaramillo, 2008)
31 Enero 2007	El presidente Correa posesiona a Marcelo Iván Gabela como presidente ejecutivo de las empresas de telefonía fija Andinatel. (El Universo, 2007) En su posesión, Correa indica que la designación de las nuevas autoridades significa poner fin a la depreciación y saqueo de las instituciones públicas, señalando que "no habrá privatizaciones ni actos de corrupción". (El Universo, 2007) Por su parte, Gabela promete revisar todos los contratos suscritos en el periodo anterior. (El Universo, 2007)
8 Febrero 2007	Juan Ortiz, gerente de Andinatel, quien se habría encargado de la gerencia durante tres días, hace varias observaciones en una carta: • "No existía un mínimo de ventas para Algalite". Según Vivas Hilbrón, Algalite cobraría una comisión a ser determinada en cada uno de los servicios de reventa a pactarse. (El Universo, 2007) • "Se debería especificar si la relación entre Andinatel y Algalite es de comercialización o de reventa". Más adelante se afirmaría que la suscripción del contrato implica una intermediación comercial sin exclusividad. (El Diario, 2007) • "El acuerdo entre las telefónicas debía registrarse en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (Senatel)". El acuerdo no habría sido registrado en la Senatel, así como la verificación del registro de Algalite como compañía proveedora de servicios. • Ningún contrato de Andinatel contempla el lucro cesante (indemnización) y aun así en este contrato la compañía lo acepta por siete años. (El Universo, 2007)
10 Febrero 2007	El presidente del directorio de Andinatel, César Cisneros destaca que se investigarán 66 contratos que habrían sido firmados a "última hora por un monto de 21 millones 441 mil dólares". (La Hora, 2007)
14 Febrero 2007	Jorge Glas Espinel, presidente del directorio del Fondo de Solidaridad, informa que Marcelo Iván Gabela Dávila, presidente ejecutivo de Andinatel, renuncia a su cargo debido a problemas personales. (El Universo, 2007) En su reemplazo, César Cisneros asume el cargo de presidente ejecutivo subrogante de Andinatel.

16 Febrero 2007	El presidente Correa, nombra a Carlos Pólit como nuevo Contralor General del Estado. Polit es militante del Partido Sociedad Patriótica (PSP) y ex secretario general de la presidencia de la República del gobierno de Lucio Gutiérrez. (El Universo, 2007) La designación del Contralor la realizaba el Ejecutivo tras recibir una terna elaborada por el Congreso. En su posesión, Pólit afirma que la acción de la Contraloría estará dedicada al control riguroso de la administración pública y exhortó a la sociedad civil a que denuncie actos inmorales que se hayan cometido o se pretendan cometer. (El Universo, 2007)
22 Febrero 2007	Jorge Germán Ramírez es elegido como ministro fiscal de la nación por parte del Congreso con 70 votos a favor y el apoyo de los partidos Sociedad Patriótica (PSP), Roldosista Ecuatoriano (PRE), Unión Demócrata Cristiana (UDC), Social Cristiano (PSC), y el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (Prian). (El Universo, 2007)
27 Febrero 2007	El Congreso indaga las irregularidades presentadas en el contrato firmado entre Andinatel y Algalite en 2006. El presidente de la Comisión de Fiscalización, Luis Almeida, Diputado por el Partido Sociedad Patriótica, señala al expresidente Alfredo Palacio, al ex secretario de presidencia del gobierno Roosevelt Chica y al ex asesor presidencial Juan José Vivas Wagner, como artífices de las negociaciones. (El Universo, 2007) Por su parte, César Cisneros asegura que el directorio de Andinatel habría iniciado acciones legales para dejar sin efecto el contrato. Asimismo, menciona que ya habría enviado la documentación a la Contraloría General del Estado para que se determinen las responsabilidades civiles y penales. (La Hora, 2007)
28 Febrero 2007	Mediante propuesta del diputado Almeida, la Comisión de Fiscalización del Congreso resuelve iniciar un juicio penal en contra de los involucrados en el contrato de Andinatel y Algalite firmado en 2006. (El Universo, 2007) Los principales sospechosos en este proceso son Juan Esteban Arellano, Roosevelt Chica, Juan José Vivas Hilbrón y Juan José Vivas Wagner. Las autoridades del Fondo de Solidaridad y de Andinatel admiten ilegalidades en la contratación de la compañía Algalite. Cisneros indica que debido a que se contempla una penalización en contra de la telefónica que podría alcanzar los USD 20 millones dada la terminación unilateral, la tarea de los abogados de Andinatel es evitar ese pago. (El Universo, 2007) Cisneros indica que el expresidente ejecutivo de Andinatel habría creado una red de colaboradores que fueron movidos de un puesto a otro, con el fin de que se queden en Andinatel. (El Universo, 2007)

Almeida presenta una denuncia contra el expresidente Alfredo Palacio y otras personas de su gobierno por el presunto delito de peculado. (El Universo, 2007) Esta demanda cuestiona la "legalidad del contrato concedido a la transnacional Algalite con Andinatel". (El Universo, 2007) Aquí, Almeida solicita al fiscal, Jorge German Ramirez, investigar el contrato de intermediación comercial de los servicios finales y portadores de telecomunicaciones actuales y futuros suscrito entre Andinatel y Algalite. (El Universo, 2007) La denuncia incluye al ex presidente de Andinatel, Juan Esteban Arellano, y al apoderado de la compañía Mulberry Finance y accionista de Algalite, Juan José Vivas Hilbron. Así también, Juan José Vivas Wagner, exasesor presidencial; Roosevelt Chica, ex secretario de la Presidencia; Jorge Muñoz Cazar, ex gerente de Andinatel; Luigi Lofruscio Rodríguez, vicepresidente de productos y servicios, entre otros. (El Universo, 2007)

Por su parte, Efrén Ortiz, gerente de Algalite, envía una carta a Cisneros, donde asegura que:

- Las afirmaciones de Cisneros son falsas.
- La aprobación de la Senatel "no es un requisito para la vigencia del contrato". (El Universo, 2007)
- El objeto del registro es "para comenzar a efectivar el contrato". (El Universo, 2007)

Ortiz invita a Cisneros a especificar las supuestas incorrecciones mencionando que:

- "Usted confunde la comisión o descuento por reventa de hasta un 70%, cuando para percibir dicha comisión Algalite está sujeta a efectuar la venta de productos específicos de Andinatel y condiciones de inversión explícitas (por un mínimo de $3 millones)". (El Universo, 2007)

Por otro lado, Juan José Vivas Hilbrón envía una carta al director de Diario El Universo asegurando que es víctima de una persecución. (El Universo, 2007) Aquí, Vivas Hilbron establece que el contrato suscrito con Andinatel es de intermediación comercial sin exclusividad. Además, destaca observaciones y elementos sustanciales en la suscripción del contrato (El Universo, 2007):

1 Marzo 2007

- En el contrato se contempla que Algalite:
  - Intermediaría o revendería los servicios finales y portadores de telecomunicaciones de Andinatel.
  - Cobraría una comisión que sería determinada en cada uno de los servicios de reventa a pactarse.
  - Correría con todos los riesgos de la operación mercantil y gastos de inversión relacionados con el contrato. Así, no se obliga a realizar desembolsos o erogaciones (distribución de bienes).
- Según el monto de inversión los intermediarios tienen el derecho al cobro de un mayor porcentaje de comisión. Así, mientras mayor sea la inversión del intermediario, su descuento en la reventa del servicio será mayor.
- Al [illegible] el contrato quedaría en favor de An[illegible] todas las inversiones en infraestructura realizadas por Algalite, así como la cartera de clientes.

2 Marzo 2007

De acuerdo con el diputado del PSP, Luis Fernando Almeida Morán, existen memorandos entre Andinatel y el gobierno de Palacio que alentaban la contratación de Algalite. (El Universo, 2007) En esta instancia los acusados son: Alfredo Palacio, Juan Esteban Arellano, Juan José Vivas Hilbrón y Juan José Vivas Wagner Además, según Almeida, Palacio habría: "malversado fondos y falsificado instrumentos públicos al contratar a la empresa Algalite para la reventa de servicios de la telefónica estatal Andinatel". (El Universo, 2007) Según Almeida, este contrato le habría costado al Estado USD 125 millones anuales dado el descuento del 70% proporcionado por Andinatel a Algalite. Almeida calificó este acuerdo como "el más grande negociado" en ese gobierno. (El Universo, 2007)

Asimismo, César Frixone, presidente del Comité de Auditoría de Andinatel, habría admitido la dificultad para dejar insubsistente la suscripción del contrato entre Andinatel y Algalite. Frixone indica que habría pedido al directorio de Andinatel que solicite a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (Senatel) la verificación del registro de Algalite como compañía proveedora de servicios, señalando: "Queremos determinar si está registrada, como establece la Ley de Telecomunicaciones, y si cumple con las leyes del país. Caso contrario, el contrato debe ser rescindido". (La Hora, 2007)

6 Marzo 2007	La Comisión de Fiscalización solicita al fiscal Jorge German Ramírez, que se dicte la prisión preventiva en contra de Juan Esteban Arellano, ex presidente de Andinatel, y otras personas involucradas en la firma del contrato con Algalite por el delito de peculado y atraco de fondos públicos, entre ellos: • Juan Esteban Arellano - peculado • Alfredo Palacio - peculado • Roosevelt Chica - peculado • Juan José Vivas Hilbron - atraco de fondos públicos • Jorge Andrade • Luigi Lofruscio • Pablo Patiño • Ramiro Correa • Manuel Sosa • Azucena Brown • Inés Baldeón • María Tapia • Jorge Tapia. (El Universo, 2007)
12 Marzo 2007	La Fiscalía cita al expresidente Palacio a rendir testimonio en el caso Andinatel - Algalite, sin embargo este no acude al llamado. (El Universo, 2007)
17 Marzo 2007	La Fiscalía fija nueva fecha y hora para la rendición del testimonio de Alfredo Palacio. Mientras tanto, Joffre Campaña, abogado de Palacio, señala que ese mismo día habría presentado un escrito en el que impugna y cuestiona el inicio de la indagación previa, como la falta de informe previo de la Contraloría. También apunta a la supuesta falta de señalamiento de los hechos que puedan constituir el delito. (El Universo, 2007) Campaña afirma que el pedido de comparecencia es ilegal porque el ex mandatario no reside en Quito. (El Universo, 2007)

28 Marzo 2007	César Cisneros renuncia al cargo de presidente ejecutivo subrogante de Andinatel tras la solicitud realizada por el Fondo de Solidaridad. Asegura que su salida es para no firmar contratos que perjudiquen a la empresa pues señala que existen varias irregularidades. (El Universo, 2007) Además, Cisneros afirma que intentaron presionarlo "para poner a recomendados en cargos donde se manejan grandes sumas de dinero" (El Universo, 2007). Adicionalmente denuncia que se habrían presentado irregularidades que se cometen bajo presiones internas de Andinatel y desde el Fondo de Solidaridad, entre ellas, el nombramiento de personas recomendadas para las áreas de Marketing, Adquisiciones y Transporte y la firma de 60 contratos. (La Hora, 2007)
29 Marzo 2007	Fabián Palacios Poveda es designado como nuevo presidente ejecutivo de Andinatel tras la salida de Cisneros. (El Universo, 2007)
30 Marzo 2007	El diputado por el PSP, Joffre Mendoza, llama a comparecer a César Cisneros ante la Comisión de Fiscalización y Control Político del Congreso para que explique detalladamente los motivos de su dimisión. (La Hora, 2007)
15 Abril 2007	Se realiza la Consulta Popular convocada por el TSE. En los resultados el 81.71% de los votantes aprueba instalar una nueva Asamblea Constituyente de plenos poderes para que transforme el marco institucional del Estado y elabore una nueva Constitución. (Castro, 2007)
18 Abril 2007	Luis Almeida acusa a Palacio de "haber falsificado instrumentos públicos al contratar a la empresa Algalite para la reventa de servicios de la telefónica estatal Andinatel". (Diario Crítico, s.f.) Por este motivo, Almeida solicita a la justicia que ordene prisión preventiva para el expresidente Alfredo Palacio. (El Universo, 2007)
22 Junio 2007	Jorge German Ramirez abre una investigación a Palacio por el caso de supuesto peculado en la firma de un contrato de concesión entre Andinatel y Algalite. (El Diario, 2007) Al mismo tiempo, Jorge German solicita a la Corte Suprema de Justicia prisión preventiva para: • Juan Esteban Arellano, ex presidente de Andinatel; • Pablo Patiño Rodríguez, gerente de Algalite; • Juan José Vivas Hilbron, apoderado de Mulberry Finance INC. Además, solicita medidas cautelares en contra de Juan José Vivas Wagner y Roosevelt Chica. (El Diario, 2007) Por su parte, la defensa de Palacio asegura que existe un informe pericial realizado a pedido del propio ministro Fiscal que indica que no hubo egresos para la ejecución del contrato y, por tanto, no se produjo ningún perjuicio ni el delito de peculado. (El Universo, 2007)

25 Junio 2007	Alfredo Palacio emite un comunicado de prensa donde rechaza la instrucción iniciada contra él, y asegura que este proceso llevado por la Fiscalía es "una persecución política". (El Diario, 2007) Asimismo, Palacio asegura que Andinatel tiene "su propio directorio y representante legal y que son ellos los que resuelven de manera autónoma contratar o no con una o tal compañía, por lo que él nada tiene que ver en esa toma de decisiones y mucho menos en los contratos". (La Hora, 2007)
26 Agosto 2007	La Contraloría inicia un examen especial a las declaraciones juramentadas de ex autoridades de Andinatel. Del mismo modo, se inicia la investigación de la declaración patrimonial juramentada de Rossevelt Chica y Juan José Vivas Hibron. (La Hora, 2007)
3 Septiembre 2007	Palacio presenta ante la Corte Superior de Justicia de Guayaquil una demanda contra el diputado Almeida (PSP) por daño moral solicitando una indemnización, de la cual no se conoce el monto. La demanda surge tras el escándalo de la suscripción del contrato entre Andinatel y Algalite. (El Universo, 2007)
30 Septiembre 2007	Se realiza la elección de los constituyentes para la conformación de la nueva Asamblea. En el escrutinio, se concluye que Alianza PAIS, y otros movimientos políticos cercanos a Correa consiguieron cerca de 80 de 130 escaños en la Asamblea Constituyente. (Freidenberg & Pachano, 2016). Esta cantidad representaría alrededor del 62% del total de escaños (Salgado, 2008). Del mismo modo, la nueva Asamblea asume los plenos poderes constitucionales y disuelve al Congreso hasta la aprobación de la Constitución de 2008 en un referendo. (Infobae, 2007)
3 Noviembre 2007	La Fiscalía se abstiene de acusar al expresidente Alfredo Palacio y a Juan Esteban Arellano, ex titular de Andinatel. (El Universo, 2007) La resolución del fiscal, Raúl López, sostiene que las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación: "No (se) determinan indicios graves de culpabilidad contra los investigados, pues los existentes se han desvanecido y considerando que no hay méritos suficientes para continuar el juicio contra el doctor Alfredo Palacio González, ex presidente de la República, Juan Esteban Arellano Rumazo, ex presidente ejecutivo de Andinatel S.A…" (El Universo, 2007) De esta manera, el dictamen incluye a otros funcionarios y es remitido a la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. La investigación sostiene que el contrato no provocó un perjuicio al Estado porque no se erogaron dineros públicos. (El Universo, 2007)
29 Noviembre 2007	El fiscal general del Estado, Jorge German Ramirez, es destituido por la nueva Asamblea Costituyente. El fiscal por su parte acepta la destitución y asegura que se someterá a las decisiones que adopte la Asamblea. Del mismo modo, habrían sido destituidos los titulares de la Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo y las superintendencias de Telecomunicaciones, Bancos y Compañías. (El País, 2007)
1 Diciembre 2007	Washington Pesántez Muñóz es posesionado como nuevo fiscal general del Estado por la Asamblea Constituyente. (El Universo, 2007)

12 Diciembre 2007	La Sala Tercera de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia declara el sobreseimiento definitivo para Alfredo Palacio, Juan José Vivas Wagner, Juan José Vivas Hilbron, Roosevelt Chica y Juan Esteban Arellano. Los magistrados señalan que la Fiscalía no habría presentado acusación alguna, por lo cual se produce el sobreseimiento. (Notimerica, 2007)
11 Enero 2008	Estados Unidos niega la visa a Roosevelt Chica. El país asegura que Chica no es elegible para obtener el permiso de ingreso a territorio americano porque habría estado involucrado en actos de corrupción. Sin embargo, Roosevelt Chica afirma que "que ha habido un error, ya que él nunca ha estado involucrado en actos de corrupción". (El Universo, 2008)

¿Por Qué ocurrió?

Causas Jurídicas

- Las acusaciones en contra del expresidente Palacio señalan que se habrían falsificado instrumentos públicos al contratar a la empresa Algalite para la reventa de servicios de la telefónica estatal Andinatel.

- El Código Penal entonces vigente no contemplaba el delito de tráfico de influencias. Cabe señalar que, en caso de que el delito de tráfico de influencias hubiese existido en esos momentos, la Fiscalía hubiese podido investigar la relación entre el apoderado de las accionistas de Algalite, Juan José Vivas Hilbrón y su padre, ex asesor de Alfredo Palacio, Juan José Vivas Wagner en el marco de este delito. A la fecha, este delito ya se incluye en el actual Código Orgánico Integral Penal, el cual tiene una pena de privación de libertad de entre 3 y 5 años.

- Por otro lado, Ecuador no cuenta con normativa que regule los conflictos de intereses en el sector público. En el presente caso, existe un claro conflicto de interés en la relación de Juan José Vivas Hilbrón y su padre Juan José Vivas Wagner, debido a que, según las investigaciones realizadas, la Presidencia incidió en el otorgamiento del contrato a Algalite.

- La Ley No. 2003-04, que regula las declaraciones patrimoniales juramentadas, promulgada en el Registro Oficial No. 83 de 16 de mayo de 2003, establece la obligación de los funcionarios públicos de presentar declaraciones patrimoniales juramentadas. Sin embargo, al igual que su norma predecesora, no contemplaba que estos documentos debían ser públicos, dificultando el control social por parte de la ciudadanía. Se destaca que la actual Ley de Presentación y Control de Declaraciones Patrimoniales Juradas, aprobada en 2016, establece en su artículo 16 que "la información constante en las declaraciones patrimoniales juradas será pública". En el presente caso, la Fiscalía inició la revisión de las declaraciones juramentadas patrimoniales de algunos funcionarios públicos supuestamente involucrados en el caso.

- A la fecha de este caso, la normativa concerniente a los procesos de contratación pública en el sector telecomunicaciones presentaba un sinnúmero de falencias que limitaban la transparencia y la capacidad de la sociedad civil y periodistas de realizar una adecuado seguimiento y fiscalización de las acciones de varios entes gubernamentales, entre ellos Andinatel.

- La falta de regulación de los procesos precontractuales y contractuales, impulsada por la presión de las operadoras privadas, generó ventanas para actos de corrupción. Por ejemplo, de acuerdo al Presidente del Directorio de Andinatel en 2007, César Cisneros, se identifican irregularidades por la alta cantidad de contratos firmados por la institución en 2006. Según investigaciones de Diario El Universo durante diciembre de 2006 se firmaron 99 contratos, asimismo Cisneros señaló que en un solo día, 18 de diciembre de 2006, se suscribieron 18 contratos.

Causas Técnicas

- De acuerdo con un informe de gestión de la Contraloría General del Estado de 2008, se realizó un examen especial a los procesos precontractual, contractual y ejecución de contratos de adquisiciones de bienes y servicios suscritos por Andinatel. En este examen se concluyó que los montos de algunos de los contratos son superiores a los presupuestos referenciales en porcentajes, que oscilan entre el 10,42 % al 98,61% y otros son menores hasta en un 71%. Esto evidencia la ausencia de información que sustenta los presupuestos referenciales. (CGE, 2008)

- Según la Fiscalía, el contrato entre Andinatel y Algalite se firmó sin la aprobación del directorio de Andinatel o del Fondo de Solidaridad. (El Universo, 2007) No existió un tratamiento adecuado y previo del contrato por parte de las autoridades competentes de Andinatel, el Fondo de Solidaridad y directivos de Algalite.

- La dimisión, remoción y nombramiento continuo de autoridades de la telefónica estatal Andinatel dificulta la gestión oportuna de los contratos de la empresa pública. Asimismo, los constantes cambios de autoridades perjudican la estabilidad organizacional, dado que la salida de una autoridad, no solo generaba cambios a nivel ejecutivo, sino también a nivel técnico en los distintos niveles de la telefónica.

- En el presente caso la Fiscalía General del Estado mostró falencias técnicas para consolidar y presentar pruebas que sustenten de manera adecuada el caso, culminando con el sobreseimiento de la causa.

CONSECUENCIAS

La desconfianza ciudadana en las instituciones públicas se refuerza por la participación de grupos de poder

en la negociación y suscripción de contratos con las empresas estatales

Económicas

- Según el diputado Almeida, quién realizó la denuncia del caso ante la Fiscalía, este contrato le habría costado al Estado USD 125 millones anuales dado el descuento del 70% proporcionado por Andinatel a Algalite. Sin embargo, la Fiscalía no logró establecer un perjuicio en contra del Estado dado que no se erogaron dineros públicos por lo cual desistió en nombrar acusados.

Sociales y Políticas

- A pesar de que Andinatel era una de las empresas estatales que más aportaba al Fondo de Solidaridad (PCMLE, 2007), su reputación decaía cada vez más a medida que se hacían públicas las denuncias de casos de corrupción. El Fondo de Solidaridad, órgano público encargado de la protección de sectores estratégicos, fue el único accionista de Andinatel.

- La participación de grupos de poder en la negociación y suscripción de contratos con las empresas estatales y privadas ha alimentado la desconfianza pública de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales.

-

La falta de voluntad política de regular el sector telecomunicaciones dejaron en 2008 una tarea pendiente para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT). (Silva, 2013)

- A pesar de la denuncia presentada por el Congreso Nacional en contra del expresidente Palacio, la investigación no produjo resultados que conllevasen a un proceso judicial donde se pudiera verificar la participación del exmandatario en los procesos irregulares llevados a cabo por la telefónica estatal. Sin embargo, su popularidad y credibilidad habrían decaído para ese entonces.

Fuentes

4pelagatos. (23 de noviembre de 2016). Que Pólit quiera ser contralor otra vez es aberrante. Obtenido de: https://4pelagatos.com/2016/11/23/que-polit-quiera-ser-contralor-otra-vez-es-aberrante/

Carrión, H. (2007). Regulación e Inversión en Telecomunicaciones: Estudio de Caso para Ecuador. Centro de Investigación de la Sociedad de la Información. Imaginar.org. Obtenido de: http://www.dirsi.net/files/tre/TRE_Ecuador_final.pdf

Castro, C. (2007). Los Plenos Poderes de la Asamblea Nacional Constituyente. La Tendencia. No.6, pp: 38-41. Obtenido de: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4841/1/RFLACSO-LT06-07-Castro.pdf

CGE. (2008). Informe de Gestión de enero a diciembre de 2008. Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo. Obtenido de: https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1055&tipo=doc

Diario Crítico. (s.f.). Ex presidente Palacio demanda a diputado. Obtenido de: https://www.diariocritico.com/noticia/35139/noticias/ex-presidente-palacio-demanda-a-diputado.html

El Diario. (25 de junio de 2007). Ex presidente Palacio dice que es perseguido político. Obtenido de: https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/42068-ex-presidente-palacio-dice-que-es-perseguido-politico/

El Diario. (26 de junio de 2007). Palacio se considera perseguido político. Obtenido de: https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/42172-palacio-se-considera-perseguido-politico/

El Diario. (5 de marzo de 2007). De Algalite: Niegan supuesto ilícito. Obtenido de: https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/27488-niegan-supuesto-ilicito/

El País. (29 de noviembre de 2007). La Asamblea Constituyente de Ecuador suspende el Congreso de forma indefinida. Obtenido de: https://elpais.com/internacional/2007/11/30/actualidad/1196377206_850215.html

El Universo. (1 de diciembre de 2007). Nuevo Fiscal anuncia mano dura contra los banqueros corruptos. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/12/01/0001/9/776AA8DBD3BB4CA79794DA304CE1C5FC.html/

El Universo. (1 de marzo de 2007). Juan José Vivas Hilbron I. Cartas al Director. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/01/0001/22/D2E8B61BAF0F4906AE2D0129EAE89AA5.html/

El Universo. (1 de marzo de 2007). Juan José Vivas Hilbron II. Cartas al Director. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/01/0001/22/68B9067D081040A18913EBB8E9839015.html

El Universo. (1 de marzo de 2007). La investigación del contrato entre Andinatel y Algalite pasa a Fiscalía. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/01/0001/9/E531468B641A43B98C3F364232BEC291.html/

El Universo. (1 de marzo de 2007). TSE convocó a Consulta popular para el 15 de abril. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/01/0001/8/860C9253DD9A4BD1BF4127014AD65E41.html/

El Universo. (12 de enero de 2008). EE.UU. negó visa a Roosevelt Chica. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2008/01/12/0001/8/C09D9446DE0E4749BB40DC5C68B471F5.html

El Universo. (15 de febrero de 2007). Renunció titular de Andinatel. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/02/15/0001/9/6807A229410245028CA0C7D2F7C766BB.html/

El Universo. (17 de febrero de 2007). Un amigo de Gutiérrez es el Contralor. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/02/17/0001/8/7CF30621A18D47AC83061299D1138F80.html/

El Universo. (17 de marzo de 2007). Fiscal obligaría a Palacio a declarar. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/17/0001/9/A82578F4642D4EF88C36A664C027FDEF.html

El Universo. (18 de abril de 2007). Luis Almeida solicita prisión para Alfredo Palacio. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/04/18/0001/8/3C4D64AF93754A399C278FB446260C70.html/

El Universo. (2 de marzo de 2007). SP presenta demanda contra Alfredo Palacio. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/02/0001/8/45CC20FF22B44859A6F29487178DDB34.html/

El Universo. (22 de febrero de 2007). Jorge German es el nuevo ministro fiscal. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/02/22/0001/8/1E66BB403D1F48698E762C02FB74C8FA.html

El Universo. (23 de junio de 2007). Fiscal pidió enjuiciar a Palacio. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/06/23/0001/8/6B1CA87B5D3241AFA9264CF853D51C7D.html/

El Universo. (24 de junio de 2007). La defensa de Palacio demandará a German. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/06/24/0001/8/262F555D41E74ECCBBB0A76DE272F3DC.html/

El Universo. (28 de febrero de 2007). Andinatel suspende contrato a empresa Algalite. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/02/28/0001/9/4D0F3D2F00714EDC9A7D8A903A45C158.html

El Universo. (28 de marzo de 2007). Cisneros renunció a la presidencia de Andinatel. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/28/0001/9/CFC55230991043ED80FA0D82B43AE42F.html/

El Universo. (3 de noviembre de 2007). Fiscalía descartó acusación a Palacio. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/11/03/0001/8/E7DC84879E9140558CBB42C798931BA0.html

El Universo. (3 de septiembre de 2007). Ex presidente Palacio demanda por daño moral a diputado Almeida. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/09/03/0001/8/140CE7E2A1544C28AEC34181913D2EBB.html/

El Universo. (30 de marzo de 2007). Coyuntura. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/30/0001/9/1937D4B4AEA14BE58226E12D4EB72CA5.html

El Universo. (31 de enero de 2007). Correa posesiona a los presidentes de las telefónicas fijas. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/01/31/0001/9/5846C04603C34F39A50A6D25BDA2DB79.html

El Universo. (4 de marzo de 2007). Andinatel, también bajo investigación. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/04/0001/9/6F0BE35E22BB4C77A3E134E6CACCB162.html/

El Universo. (4 de marzo de 2007). Caso Algalite creó dudas sobre irregularidades. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/04/0001/9/6A5D6163C3FC4E94A0155E08B86EB429.html?p=9A&m=2349

El Universo. (5 de marzo de 2007). Algalite ratifica vigencia del contrato. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/05/0001/9/86B9F640698F48D98D29E78DECDC2FCF.html

El Universo. (6 de marzo de 2007). Contraloría investiga en Andinatel. Obtenido de: https://www.eluniverso.com/2007/03/06/0001/9/4A66F1D5A38D41749229ECDB124F99DE.html

Freidenberg, F. & Pachano, S. (2016). Elecciones, Partidos y Sistemas de Partidos. En: El Sistema Político Ecuatoriano, pp: 161-208. Obtenido de: https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57163.pdf

Infobae. (30 de noviembre de 2007). Correa disuelve el Congreso y avanza con la revolución. Obtenido de: https://www.infobae.com/2007/11/30/351766-correa-disuelve-el-congreso-y-avanza-la-revolucion/

La Hora. (10 de febrero de 2007). Contratos y personal bajo la lupa en Andinatel. Obtenido de: https://www.lahora.com.ec/noticias/10-contratos-y-personal-bajo-la-lupa-en-andinatel/

La Hora. (2 de marzo de 2007). Algalite es un rompecabezas para Andinatel. Obtenido de: https://www.lahora.com.ec/noticias/2-algalite-es-un-rompecabezas-para-andinatel/

La Hora. (26 de agosto de 2007). Contraloría investiga a funcionarios de Andinatel. Obtenido de: https://www.lahora.com.ec/noticias/26-contralor-a-investiga-a-funcionarios-de-andinatel/

La Hora. (28 de febrero de 2007). Denuncian escándalo en Andinatel. Obtenido de: https://www.lahora.com.ec/noticias/28-denuncian-esc-ndalo-en-andinatel/

La Hora. (29 de marzo de 2007). Crisis en Andinatel. Obtenido de: https://www.lahora.com.ec/noticias/29-crisis-en-andinatel/

La Hora. (30 de marzo de 2007). Ex-presidente de Andinatel llamado a comparecer. Obtenido de: https://www.lahora.com.ec/noticias/30-ex-presidente-de-andinatel-llamado-a-comparecer/

La Hora. (7 de enero de 2006). Arellano, octavo presidente ejecutivo de Andinatel. Obtenido de: https://www.lahora.com.ec/noticias/7-arellano-octavo-presidente-ejecutivo-de-andinatel/

Latinobarómetro. (2007). Confianza en Partidos Políticos. Análisis Online. Obtenido de: https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp

Libertad Digital. (21 de abril de 2005). Alfredo Palacio asume la presidencia de un Ecuador que está saliendo del "coma". Obtenido de: https://www.libertaddigital.com/mundo/alfredo-palacio-asume-la-presidencia-de-un-ecuador-que-esta-saliendo-del-coma-1276249573/

Morejón, M, (2019). Corporación nacional de telecomunicaciones - CNT EP: Análisis de gestión pública en la sociedad ecuatoriana. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología. Vol, 6. No, 10, pp: 461-477. Obtenido de: https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/150/166

Notimerica. (12 de diciembre de 2007). Ecuador: El ex presidente Alfredo Palacios es sobreseído definitivamente por el caso del contrato con Andinatel. Obtenido de: https://www.notimerica.com/politica/noticia-ecuador-ex-presidente-alfredo-palacios-sobreseido-definitivamente-caso-contrato-andinatel-20071212184020.html

PCML. (10 de abril de 2007). Andinatel: Otra empresa víctima de la corrupción. Obtenido de: https://www.pcmle.org/EM/spip.php?article815

Registro Oficial. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Asamblea Nacional: Registro Oficial Nro. 180. Obtenido de: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf

Salgado, H. (2008). El proceso constituyente del Ecuador. Algunas reflexiones. Revista IIDH. Vol. 47, pp: 205-223. Obtenido de: https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23829.pdf

Silva, R. (2013). El modelo neoliberal y el servicio de telefonía móvil en Ecuador. Corporación Editora Nacional. Obtenido de: https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3835/1/SM136-Silva-El%20modelo.pdf

Tibocha, A. & Jaramillo, M. (2008). La Revolución Democrática de Rafael Correa. Análisis Político. No. 64, pp: 22-39. Obtenido de: http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v21n64/v21n64a02.pdf